



Hv N° 874153



ESC. GRACIELA MARÍA HUGHES CÁNEPA - 19405/7

GRALADO S. A. BIC

ACTA N° 545 - En Montevideo, a los 2 días del mes de marzo de 2026 siendo la hora 12:00, se realiza reunión del Directorio de la sociedad con la siguiente asistencia: Cr. Carlos A. Lecueder, Dr. Luis Muxí, Sra. Catalina Vejo y el Síndico Ing. Miguel Peirano, a fin de considerar el siguiente tema:

Distribución de dividendos

Luego de un intercambio de ideas se resuelve realizar el 10 de marzo el pago de dividendos anticipados por \$ 73.098.981 equivalentes a UI 11.295.000 a un tipo de cambio de \$ 6.4718 por UI.

La distribución se realizará en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 100 de la ley 16.060.

Se deja constancia que se recibió el Informe del Síndico y que existen Resultados acumulados suficientes.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

RECIBIDA EN LA

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE la fotocopia que antecede con el original de su mismo tenor que he tenido a la vista y con el cual he cotejado el presente testimonio. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante cualquier autoridad pública y/o privada extendiendo el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el dos de marzo de dos mil veintiséis, en una hoja de mi Papel Notarial de Actuación Serie Hv Número 874153.

ARANCEL OFICIAL	
Artículo:.....	8
Honorario \$	950
Mont. Not. \$	175
Fdo. Gremial \$	-




Graciela Hughes
Escribana